

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CINGE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la Empresa CINGE CIA LTDA., en el 4to. piso del edificio COMINESA, ubicado en la Avenida 10 de Agosto No. 37-232 y Villalengua, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia de: Ing. María Mónica Molina Córdova propietario noventa por ciento del capital accionario; Lcdo. Pablo Acosta Morales, propietario cinco por ciento del capital accionario, Gerente y representante legal de la Compañía del Ingeniero Diego Bastidas Quevedo, propietario cinco por ciento del capital accionario de la Compañía y la Sra. Ruth Lagla Quien actúa como secretaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2017

Acto seguido la señora Presidenta de la Junta siendo las 11h30, nombra como secretaria Ad-Hoc, a la Sra. Ruth Lagla, quien una vez posesionada toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que la Secretaría de lectura al mismo, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidencia de la Junta dispone que la secretaria de lectura al primer punto a tratarse:

- ***El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.***

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2017, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Socios, en tal virtud, La Junta General de Socios, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

- ***El segundo punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Gerente por el ejercicio económico 2017***

Puesto en conocimiento el informe del Gerente Presentado el 22 de Marzo del 2018 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera de la Compañía del año 2017, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el informe de Gerente.

Siendo las 12h20 se suspende la sesión por el lapso de treinta minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 30 minutos después se da lectura al Acta, no



habiendo ningún argumento en contra, La Junta General de Socios resuelve:
Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en dos ejemplares.

Siendo las 13h10 la Presidenta da por terminada la presente Junta de Socios.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en dos ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Socios.

Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Socios.



Ing. María Mónica Molina Córdova
Socio -Presidente



Lic. Pablo Acosta Morales
SOCIO - Gerente



Ing. Diego Guillermo Bastidas Quevedo
Socio



Sra. Ruth Lagla
Secretaria Junta